

CAMBIOS DE GRUPO RESOLUCIÓN DE LAS PERMUTAS SOLICITADAS

**Todas las solicitudes de permuta de horario
han sido aceptadas**

Las listas nuevas se publicarán cuando hayan sido resueltas las solicitudes de cambio de grupo individuales. Mientras tanto, estos alumnos deberán ser incluidos a mano en el listado de control de asistencias de su nuevo grupo.

Se recuerda que el plazo de presentación de solicitudes individuales para cambiar de grupo finaliza el día 10 de octubre y que NO SE ATENDERÁ NINGUNA SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.

La resolución de estas solicitudes individuales se publicará el lunes 15 de octubre en el tablón de anuncios de Secretaría.

Los alumnos deberán incorporarse a sus nuevos grupos tras la publicación de la resolución.



Zaragoza, 5 de octubre de 2018
Jefatura de Estudios